

$$\text{Demanda Insatisfecha} = \text{Demanda Total} - \text{Oferta Total}$$

**Nota:** Si la demanda total es mayor que la oferta total, significa que existe demanda insatisfecha (el resultado de la resta es positivo). Si la demanda total es menor que la oferta total entonces existe una demanda saturada, y finalmente si la demanda total es igual a la oferta total hay lo que se llama demanda satisfecha, en los últimos dos casos no hay razón para emprender la actividad socio-productiva.

### 3.3.2. Porcentaje de la Demanda Insatisfecha que cubre su Organización Socioprodutiva

**Socioprodutiva:** Se calcula en el caso de existir demanda insatisfecha en el paso anterior. Se calcula tomando la demanda insatisfecha como una cantidad que representa el 100% relacionándola con la oferta propia que es la producción total estimada de la actividad socio-productiva. Se realiza mediante una regla de 3:

$$\begin{array}{ccc} \text{Demanda Insatisfecha} & \xrightarrow{\hspace{1cm}} & 100\% \\ \text{Oferta Propia} & \xleftarrow{\hspace{1cm}} & X\% \end{array}$$
$$X\% = \frac{\text{Oferta Propia} \times 100}{\text{Demanda Insatisfecha}}$$

## 4. ESTUDIO TÉCNICO.-

### 4.1. Maquinarias y Equipos.-

**4.1.1. ¿Qué Maquinarias y/o Equipos tienen actualmente?:** Se hace inventario de las máquinas y equipos que posee la Organización Socioprodutiva o cooperativa en marcha o emprendedora. En cada fila se colocan maquinas o equipos (o tipos de ellos) diferentes.

**4.1.2. Cantidad:** Número de máquinas y equipos que posee la unidad socio-productiva.

**4.1.3. ¿En qué condiciones?:** Se hace referencia al estado en que se encuentran las maquinarias o equipos. Se pueden colocar en varias escalas: Excelente, Bueno, Regular, Deficiente. También se puede especificar si le hacen falta repuestos, partes, entre otras.

### 4.2. Local (Anexar Foto).-

